

F-GC-01 Versión: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	10/11/2021

Objeto de la contratación

CONVENIO ENTRE EMPOCALDAS S.A E.S.P Y LA ALCALDIA DE NEIRA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD BARRIO LA ILUSIÓN FASE I (DETRÁS DEL COLISEO) MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS

Requerimiento previo	N/A	VERIFICACIONES PREVIAS		
	DESCRIP	CIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDA	AD	
	su vida util, y es decisión de Que el artículo 95 de la Ley 4	acueducto del Barrio la Ilusión en el muni el acueducto en asbesto cemento las cuale el municipio que se realice el cambio de la lo 489 de 1998, faculta a las entidades pública	s deben ser cambia oza de pavimento	adas pues ya cumplieron completo.
Necesidad	lei equibilimente de idifciónes	administrativas o de prestar conjuntamente Convenios Interadministrativos.	e servicios que se h	nallen a su cargo,
	Es necesario aunar esfuerzo: lo cual Empocaldas S.A E.S. de noviembre del 2021 por la barrio la Ilusión y el municipio	s entre las diferentes entidades con el fin de Paportará mediante Certificado de Disponi suma de \$96.180.269 para el mejoramiento de Neira expidio el Certificado de disponib un valor de \$176.024.567, para realizar la pa	bilidad Presupuesta o de la red de acua vilidad Prosupuesto	al No. 933 de fecha 11
Conveniencia	Es conveniente realizar la firn mismo interés, de garantizar l municipio de Neira.	na del presente convenio con el fin aunar e la continuidad del servicio de acueducto y al	sfuerzos institucion cantarillado del Ba	nales y asi satisfacer un rrio las ilusión en el
	adoquines que permite la filtra	ramiento de la red de acueducto y alcantaril coliseo) municipio de Neira Calda, adicional acion de agua y por eso es necesario con la r la pavimentacion con el fin de dar durabilio	mente la zona se e	noughto semilaria
	REQUISITOS T	ÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERV	WOLO	
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio	<i>y</i> .	ESMOOD I ELONELS BLE BIEN O SERV		
Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	CÓDIGO	NO.	DMBRE	
solicy				
Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

,					
Condiciones de					1
idoneidad y					
experiencia que llevan		TO SHE HE CO	N/A		
a contratar a la					
persona natural o					1
iurídica	10.0821				_

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

				11 1 1
Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
T OTOOTIA TIGOTIA				
				CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF
	24 A 10 20 A 10 A 10 A 10 A 10 A 10 A 10 A	Presupues	to Oficial	

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

	FIXESOI GEOTO	
Vigencia actual (2021)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias
APORTE EMPOCALDAS CDP No. 933		96.180.269
APORTES MUNICIPIO DE NEIRA CDP 1015	ke men spekis krivar ekatosorolika kel politik sak	176.024.567
는 경기가 있었습니다. Billion 등 사람들 보여 되는 현소에 다구하면 가게 되어 되었다.		

O-d Dubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
Cou, Rubio		96.180.269
APORTE EMPOCALDAS CDP No. 933		176.024.567
APORTES MUNICIPIO DE NEIRA CDP 101	TOTAL CDP	272.204.836

I A INVERSIÓN OBJETO DE	L PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?	NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	No aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	No aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	No aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	No aplica

suministro y proponer	nte al supe soluciones	ervisor del contrato, los para garantizar la presta	inconvenientes ación del servicio	en la entrega de los	bienes objeto de	No aplica
Las demás obligacione	es a su car	go que se deriven de la i	naturaleza del co	entrato y de las exigend	cias legales.	No aplica
Cada tubo suministrad de trazabilidad, 2) Nú Fabricante de la tuberí	mero de c	marcado con los siguier certificado, 3) Organism V	ntes datos: 1) Nú o de certificació	mero de Identificación n del producto, 4)Nú	del tubo o Código mero del Lote, 5)	No aplica
lunto con la tubería se	deberá en	tregar la siguiente tabla	con los datos sol	icitados:		N
Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de	Organismo de certificación del	Número del Lote	Fabricante de la tuberia	NIT-DV	No aplica
Sodigo de trazabilidad	certificado	producto				No aplica
						No aplica
En la columna "Número En la columna "Fabric empresa importadora d En la columna "NIT-D empresa fabricante o el Para el caso de mercar coordinar con el Admin	del lote", Incante de la file la tubería v", se deb mpresa impresa impresa impresa impresa impresa impresa impresa impresa impresa de sistrador de	e escribir el Número de portadora de la tubería. se requieren que sean e	del fabricante al el Nombre o Ri e identificación to intregadas en las	cual pertenece la tube azón social de la emp tributaria y dígito de	verificación de la	No aplica
le las mercancías y una	a correcta i	iii garanazar				
		inspeccion de los elemei	ntos entregados.		cuado descargue	No aplica
El descargue de las me	rcancías se	e debe realizar por cuent	a y riesgo del co	ntratista.		No aplica
El descargue de las me Para los bienes cuya er n la sección de sumin	rcancías se itrega deba	e debe realizar por cuent a realizarse la sede admi	ta y riesgo del co	ntratista.		
El descargue de las me Para los bienes cuya en en la sección de sumin estado de las mercancía de considerará como re administrativa de Mania	ntrega deba nistros para as recibida: ecibida la zales) cual	e debe realizar por cuent a realizarse la sede admi	ntos entregados. la y riesgo del constructiva en la conjunta con el Se EMPOCALDAS	iudad de Manizales, é Supervisor del contrato	sta debe hacerse o, la entrada y el	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Aportar los recursos correspondientes.	
Constituir Certificados de Disponibilidades Presupuestale	S

Constituir los respectivos Registros Presupuestales

Designar funcionario para que ejercer la supervision con el funcionario delegado por EMPOCALDAS S.A E.S.P

Agilizar los permisos requeridos con el fin de poder dar inicio a las obras respectivas

Firmar constancia de recibo a satisfacción de la obra y liberacion de responsabilidad de EMPOCALDAS S.A E.S.P

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Aportar los recursos correspondientes.	Aplica
Ejecutar los recursos del respectivo convenio	Aplica
Constituir Certificados de Disponibilidades Presupuestales.	Aplica
Aperturar una cuenta bancaria exclusiva para el manejo de los recursos y/o aportes, e incorporar los recursos y/o aportes para darles el uso aquí convenido.	Aplica
Una vez suscrita el acta de liquidación, girar los rendimientos financieros generados por el aporte realizado.	Aplica
Designar un supervisor para que en conjunto con el supervisor designado por el municipio realicen la supervisión del convenio al cual le corresponderá realizar la supervision tecnica, administrativa, financiera, contable.	Aplica

t I versie pará Empagaldas	Aplica
I ejecutor del convenio será Empocaldas I supervisor designado por EMPOCALDAS S.A E.S.P deberá presentar los informes pertinentes a los ieferentes entes de control	Aplica
resentar al supervisor del convenio por parte del Municipio informes trimestrales de avance de las labores	Aplica
Cumplir con todas y cada una de las obligaciones necesarias para cumplir con el objeto del convenio.	Aplica
ramitar los permisos respectivos que sean necesarios para llevar a feliz termino el objeto del convenio	Aplica
elaborar los estudios previos con celeridad y concurrencia, con el fin de iniciar el proceso contractual de las obras objeto del presente convenio.	Aplica
irmar constancia de recibo a satisfacción de la obra	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Neira
Plazo de ejecución	hasta el 31 de diciembre del 2021
Forma de Pago Seran desembolsados en su totalidad una vez se firme el acta de inicio El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asar Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los antientes pages pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contra	
Forma de Pago	Seran desembolsados en su totalidad una vez se firme el acta de inicio
Condiciones para Pago	El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

APLICA
no aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	ingeniero de zona
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	ingeniero de zona
	Ingeniero de zona

GARANTÍAS

GARANTIAS		
Tipo de garantías	APLICA	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.		
Cumplimiento	No aplica	
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica	
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	
	No aplica	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados		
Calidad	No aplica	
	No aplica	

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	Per distribution of a participation and a second of the se
Suministros	
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	-
Contrato Inter-Administrativo	aplica
Otro	No aplica
	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		Aprobado por:
Firma		Firma	
Nombre	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS	Nombre:	SERGIO HUMBERTO LOPERA PROANOS
Cargo	JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cargo:	JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

	Revisión Juríglica:	
Firma	1201/11119	Err Sammann on Spanning on Assess
Nombre	BERTHA JUCIA GIZMAN DIAZ	
Cargo	SECRETARIA GENERAL	

ке	posición de alcantarillado barrio La Ilusion en el municip	io de Neira	Caldas (Fase	l) Detrás del Co	oliseo
ITEM	DESCRIPCION	UND		CONTRACTUAL	
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOT
1	PRELIMINARES				
2	Localización y replanteo (Incluye plano record)	ml	102,00	6.043	616
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	216,00	15.774	3.407
4	Señal preventiva y reglamentaria	und	3,00	180.080	540
5	Instalación de valla institucional 2x4 una al principio de la obra y la otra al finalizar	und	1,00	911.606	911
6	6 DEMOLICIONES			-	J.1.
7	Corte con disco abrasivo	ml	20,00	8.844	170
8	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	1,00	96.574	176 96
9 EXCAVACION			1,00	30.374	90
10	En material común de 0 a 2m	m³	244,00	30.506	7.442
11	En material común de 2,1 a 4m	m³	56,00		7.443.
12	Entibado Vertical Tipo II	ml	1	35.566	1.991.
13	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m ³	110,00	45.800	5.038.
14	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO	111	56,00	3/1.961	2.125.
15	Instalación e tubería PVC corrugada de 12"		100.00	27.556	
		ml	102,00	27.566	2.811.
16	Cámara de caída D=1,2, H≤3,04, espesor de pared e=0,20 con colchón de piedra pegada e=40cm y boquilla	ml	6,00	738.886	4.433.
17	Suministro e instalación de tapa con aro pozo de inspección en				
10	HD D=0.60cm para trafico pesado	Un	4,00	901.393	3.605.
18	Bases y Cañuelas	Un	5,00	626.485	3.132.
19	Instalación de tubería PVC corrugada de 6" para domiciliarias	ml	48,00	15.999	767.
20	Cajas de inspección 0,50x0,50 para domiciliarias, Incluye tapa en concreto	und	8,00	463.468	3.707.
21	Instalación de silletas de 12"x6"	und	16,00	50.403	
22	Empalme a cámara	und	6,00	104.689	806.4
23	Filtro francés (0,60 x 040 m) con tubería perfada incluye piedra y geotextil NT 1.600	ml	25,00	280.000	7.000.
24	LLENOS		23,00	200.000	7.000.0
25	Arena para base y atraque	m³	16,00	139.864	2 227 (
2.6	Lleno compactado con material de la obra	m³	244,00	25.653	2.237.8
27	Sub base para pavimento	m³	1,00	167.905	6.259.3
28	CONCRETOS		1,00	167.905	167.9
29	Concreto de 21Mpa para graderías y andenes	m³	0.00		252
30	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m ³	0,50	701.871	350.9
31	ACERO	111	1,00	953.172	953.1
32	Acero de refuerzo para graderías	Kil m	450.55	0.586	
33	Acompañamiento social durante toda la obra	Kilo	150,00	9.580	1.437.0
	Elementos de bioseguridad para trabajadores los cuales se	mes	1,00	1.939.502	1.939.5
34	pagaran según factura mas AIU	GI	1,00	1.500.000	1.500.0
35	Trabajador Siso	mes	1,00	3.328.560	3.328.5
	COSTO TOTAL				67.415.4

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 6"	ml	48,00	32.893,00	1.578.86
2.	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO UNION CAUCHO DE 12"	ml	102,00	98.825,00	10.080.15
3	ADHESIVO ACONDICIONADOR	Cuarto	4,00	102.001,00	408.00
4	SILLAS YEE 12"X6"	und	8,00	160.900,00	1.287.20
	VALOR TOTAL				13.354.218

PAGIA CHAM paga Serengan a checa atama ne sa an noise		
PCISCHPCIPS		
Substitution of the state of the state of the substitution of the state of the stat		

	EMPOCALDAS A.S	S. E.SP.			
Camb	oio y optimizacion de red acueducto Barrio La Ilusion en el mu	ınicipio de Ne	eira Caldas (Fa	se I) Detrás de	l Coliseo
ITEM	DESCRIPCION	UND		CONTRACTUAL	
		UND	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
1	PRELIMINARES				
2.	Localizacion y replanteo	ml	102,00	6.043	616.38
3	DEMOLICIONES			0.0.0	010.30
4	Corte con disco abrasivo	ml	10,00	8.844	-
5	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico Incluye andenes, graderia y cañuelas	m³	1,00	96.574	88.44
6	EXCAVACION		1,00	90.574	96.57
7	En material comun de 0 a 2m	m ³	F4 00	20.506	-
8	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	51,00	30.506	1.555.80
9	ESTRUCTURAS ACUEDUCTO	- 111	34,00	37.961	1.290.67
10	Instalacion de tuberia PVC de 3"			-	-
11	Instalacion de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	ml	102,00	6.891	702.88
12	Instalacion de Valvulas	Un	8,00	48.731	389.84
13	Suministro e istalacion de tuberia de 8" con tapa tipo chorote para accionamiento de valvula	Un Un	2,00	243.643	487.28
14	Empalme a tuberia existente		2,00	400.619	801.23
15	LLENOS	und	4,00	114.318	457.27
16	Arena para base y atraque	2		-	
17	Lleno compactado con material de la obra	m ³	12,00	139.864	1.678.36
18	CONCRETOS	m³	40,00	25.653	1.026.120
19				-	
20	Concreto de 21Mpa para graderias y andenes	m³	0,50	680.172	340.08
21	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	0,50	923.703	461.85
	ACERO			-	-
22	Acero de refuerzo para graderias	Kilo	30,00	9.850	295.500
	COSTO TOTAL				10.288.332

ITEM	DETALLE	UND	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Manguera PF+UAD de 1/2"	ml	90,00	2,421	217.89
2	Tuberia PVC de 3" RDE 21 union mecanica	ml	102.00		2.687.80
3	Collar de derivacion de 3" a 1/2"	ml	8,00	20.776	166.20
4	Adaptador macho PF +UAD de 1/2"	Un	20.00	2.421	48.42
5	Valvula HD compuerta elastica de 3" JH	Un	2,00	476,000	952.00
6	Acople universal de 3"	Un	10.00	105.000	1.050.00
	VALOR TOTAL		10,00	103.000	5.122.32

e to ne recept a cross realization but distributions		
0.00000000000		

EMPOCALDAS A.S. E.SP.

Reposición de pavimento por cambio de alcantarillado y acueducto barrio La llusion en el municipio de Neira Caldas Fase I) Detrás del Coliseo

ITEM	DESCRIPCION	UND	CONTRACTUAL		
			CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR. TOTAL
	PRELIMINARES				
1	Localización y replanteo	ml	102,00	6.043	616.386
2	DEMOLICIONES			0.0.10	010.560
3	Corte con disco abrasivo para dilataciones incluye sello elastomerico	ml	299,00	10.500	3.139.500
4	Retiro de adoquines existente	m2	520,00	12.500	6.500.000
5	Demolición de estructuras en concreto hidráulico Incluye andenes, gradería y cañuelas	m³	18,00	96.574	1.738.332
6	EXCAVACION		1	30.574	1.730.332
7	En material común de 0 a 2m	m³	20,00	30.506	610.120
8	En conglomerado	m³	79,00	33.759	2.666.961
9	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	253,00	37.961	9.604.133
10	LLENOS			37.301	3.004.133
11	Sub base para pavimento	m³	148,00	167.905	24.849.940
12	CONCRETOS		110,00	107.303	24.649.940
13	Concreto de 21Mpa para graderías, andenes y sardinel incluy	m³	3,00	701.871	2.105.613
14	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra incluye formaleta y sardineles	m³	106,00	953.172	101.036.232
15	ACERO		100,00	333.172	101.056.252
16	Acero de refuerzo para dovelas en 7/8" con canasta y translapos en 1/2" de 1mts cada metro	Kilo	2351,00	9.850	23.157.350
	COSTO TOTAL			3.030	176.024.567

			Naconfusion areas asset and	

Barrio	La Ilusion Neira Ca	ldas	
Detalle		Tuberia y accesorios	Total
Alcantarillado (Fase I) Detrás del Coliseo	67.415.400		80.769.618
Acueducto (Fase I) Detrás del Coliseo	10.288.332	5.122.320	15.410.652
Pavimento (Fase I) Detrás del Coliseo	176.024.567	905.0	176.024.567
T. 1. 1			
Total			272.204.836

253.728.298

96.180.269